

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2024

COMISIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL
SESIÓN DE ELECCIÓN E INSTALACIÓN DE MESA DIRECTIVA
(Vespertina)
(Documento de trabajo)

MARTES 20 DE AGOSTO DE 2024
COORDINACIÓN DEL SEÑOR EDGARD CORNELIO REYMUNDO MERCADO

–A las 16:59 h, se inicia la sesión de elección e instalación de la Mesa Directiva, la cual queda conformada por el congresista Edgar Reymundo Mercado como presidente de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural para el Periodo Anual de Sesiones 2024-2025; el congresista Héctor Acuña Peralta, como vicepresidente y la congresista Karol Paredes Fonseca, como secretaria.

El COORDINADOR.– Muy buenas tardes, señores congresistas, se va a tomar asistencia para comprobar el *quorum* para la sesión eleccionaria de miembros de la Mesa Directiva e instalación de la Comisión de Cultura.

Señora secretaria técnica, sírvase tomar asistencia.

La SECRETARIA TÉCNICA pasa lista.

Muy buenas tardes, ¿Cómo no, señor coordinador? Se procede a pasar el registro de asistencia para la presente sesión.

Congresista, Reymundo Mercado.

El señor REYMUNDO MERCADO (BDP).– Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.– Congresista Flores Ruíz.

El señor FLORES RUÍZ (FP).– Flores Ruiz, presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.– Muchas gracias, señor congresista.

Congresista Mery Infantes Castañeda.

La señora INFANTES CASTAÑEDA (FP).– Mery Eliana Infantes Castañeda, muy buenas tardes con toda la juventud.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Entiendo que registra su asistencia señora congresista, Infantes Castañeda presente.

Congresista Jiménez Heredia.

Señor coordinador, el congresista Jiménez Heredia consigna su voto a través del chat.

El COORDINADOR.— Conforme.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Jiménez Heredia, presente,

Congresista Martha Moyano Delgado (); congresista Alejandro Soto Reyes.

El señor SOTO REYES (APP).— Soto Reyes, presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Muchas gracias, señor congresista, Soto Reyes presente.

Congresista Jorge Marticorena Mendoza.

El señor MARTICORENA MENDOZA (APP).— Marticorena presente, señora secretaria.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Marticorena Mendoza, presente, gracias señor congresista.

Congresista Juan Burgos Oliveros.

Señor coordinador, congresista Juan Burgos Oliveros, a través del chat con su autorización.

Burgos Oliveros, presente.

Congresista Acuña Peralta.

El señor ACUÑA PERALTA, Segundo Héctor (HD).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias señor congresista.

Congresista Isaac Mita Alanoca.

El señor MITA ALANOCA (PL).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias señor congresista.

Congresista Mita Alanoca, presente.

Congresista Abel Reyes Cam (); congresista Cheryl Trigozo Reátegui (); congresista Carlos Alva Rojas.

El señor ALVA ROJAS (AP).— Buenas tardes, señor presidente, presente, Alva Rojas presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Alva Rojas presente.

Gracias señor congresista.

Congresista Tacuri Valdivia, Germán.

El señor TACURI VALDIVIA (BM).— Tacuri Valdivia, presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias, señor congresista. Tacuri Valdivia, presente.

Congresista Karol Paredes Fonseca.

La señora PAREDES FONSECA (AP-PIS).— Paredes Fonseca, presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Se registra la asistencia, Paredes Fonseca presente.

Gracias señora congresista.

Congresista Margot Palacios Huamán.

La señora PALACIOS HUAMÁN (NA).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Palacios Huamán, presente.

Gracias congresista.

Congresista Flores Ramírez.

El señor FLORES RAMÍREZ (BS).— Flores Ramírez, presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Muchas gracias, señor congresista, Flores Ramírez presente.

Congresista Javier Padilla Romero.

El señor PADILLA ROMERO (HD).— Padilla Romero, presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Muchas gracias, señor congresista, Padilla Romero presente.

Nuevamente se consulta por el registro de asistencia de los señores congresistas.

Martha Moyano.

La señora MOYANO DELGADO (FP).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias, señora congresista.

Moyano Delgado, presente.

Congresista Reyes Cam.

El señor CRUZ MAMANI (PL).— Disculpe señora secretaria, Cruz Mamani, accesitario en lugar de Reyes Cam, presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Flavio Cruz Mamani, registra su asistencia en reemplazo del congresista titular Reyes Cam.

Muchas gracias.

Nuevamente se consulta, congresista Cheryl Trigozo Reátegui.

Señor congresista, han registrado asistencia 17 señores parlamentarios, el *quorum* para el día de hoy es de 10 parlamentarios, con lo que cuenta usted con el *quorum* de Reglamento.

El COORDINADOR.— Gracias, señora secretaria técnica.

Con el *quorum* Reglamentario, siendo las cinco horas con siete minutos del día de hoy 20 de agosto de 2024, iniciamos la sesión de elección de miembros de la mesa directiva e instalación de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural para el período anual de sesiones 2024-2025.

Señores congresistas, quiero dar cuenta que el 15 de agosto del 2024, el Pleno del Congreso de la República aprobó el cuadro de comisiones ordinarias y el número de sus integrantes para el período anual de sesiones 2024-2025. Además, el cuadro nominal de comisiones quedó aprobada el 15 de agosto de 2024.

También quiero dar cuenta del oficio suscrito por el Oficial Mayor, a través del cual se me encarga la coordinación del acto eleccionario de esta comisión.

Señora secretaria técnica, sírvase a leer el Oficio 228-2024-2025-ADP-D/CR, así como la parte pertinente del cuadro nominal de comisiones aprobada el 15 de agosto último.

Señora secretaria técnica.

La señora TRIGOZO REÁTEGUI (RP).— Colega, buenas tardes, considera mi asistencia, Trigozo, por favor, muchas gracias.

El COORDINADOR.— Conforme.

La SECRETARIA TÉCNICA.—

Lima, 16 de agosto 2024.

*Oficio *2028-2024-2025-ADP-D/CR*

Señor

Edgar Raymundo Mercado

Congresista de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor presidente del Congreso de la República, para comunicarle que el Pleno del Congreso en su sesión realizada el 15 de agosto del 2024 con la dispensa del trámite de sanción de acta, aprobó la nómina de los congresistas que integrarán las comisiones ordinarias para el período anual de sesiones 2024-2025 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento del Congreso le corresponde coordinar el acto de elección de presidente, vicepresidente y secretario de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural.

Asimismo, le comunico que, tanto el acto de elección de la mesa directiva como el de la instalación de la comisión, deben realizarse de conformidad con las normas contenidas en el artículo 36 del Reglamento del Congreso y la práctica parlamentaria, por lo que me permito poner a su disposición el cuadro con la lista de integrantes de la referida comisión y el cronograma de instalación de comisiones ordinarias.

Atentamente,

Giovanni Forno Flórez

Oficial Mayor del Congreso de la República

Cuadro nominal de comisiones ordinarias para el período anual de sesiones 2024-2025.

Cultura

Fuerza Popular. Titulares: Flores Ruiz, Infantes Castañeda, Jiménez Heredia, Moyano Delgado.

Accesitarios: Alegría García, Castillo Rivas, Chacón Trujillo, López Morales, Revilla Villanueva.

Alianza para el Progreso. Titulares: Soto Reyes, Marticorena Mendoza.

Podemos Perú: Burgos Oliveros, Acuña Peralta, Segundo.

Accesitario: Tello Montes.

Perú Libre. Titulares: Mita Alanoca, Reyes Cam.

Accesitarios: Cruz Mamani, Agüero Gutiérrez, Taipe Coronado.

Renovación Popular. Titular: Trigoso Reátegui.

Acción Popular: Alva Rojas.

Bloque Magisterial de Concertación Nacional. Titular: Tacuri Valdivia.

Accesitario: Ugarte Mamani.

Avanza País. Titular: Paredes Fonseca.

Juntos Por el Perú - Voces del Pueblo. Titular: Palacios Huamán.

Accesitario: Quispe Mamani.

Somos Perú, no acredita representante.

Bancada Socialista. Titular: Flores Ramírez,

Accesitario: Quito Sarmiento.

Honor y Democracia. Titular: Padilla Romero. No acredita accesitario.

Bloque Democrático Popular. Titular; Reymundo Mercado.

Accesitario: Paredes Piqué.

Eso es todo, señor presidente.

EL COORDINADOR.— Muy bien, muchas gracias, señora secretaria.

Señores congresistas, vamos a proceder con la elección de miembros de la Mesa Directiva de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural para el período anual de sesiones 2024-2025.

Sobre el particular, propongo que la elección se realice por lista cerrada y con votación nominal.

Si nadie tiene ninguna objeción, la propuesta será aprobada. La propuesta ha sido aprobada y, por tanto, la elección se realizará por lista cerrada y con votación nominal.

Se invita a los señores congresistas miembros de la comisión, presenten sus propuestas para la mesa directiva.

Congresista Palacios, tiene usted la palabra.

La señora PALACIOS HUAMÁN (NA).— Señor presidente, muy buenas tardes y muy buenas tardes a todos los colegas congresistas.

Planteo una propuesta, en la cual voy a detallar.

Para el cargo de presidente al congresista Edgar Reymundo Mercado; para el cargo de vicepresidente al congresista Héctor Acuña Peralta, y para el cargo de secretaria a la congresista Karol Paredes Fonseca.

Espero, señor presidente, que podamos contar con el voto de todos los colegas para respaldar esta propuesta.

Muchas gracias.

EL COORDINADOR.— Gracias, congresista.

¿Alguna otra propuesta a los señores congresistas?

Si no hay más propuestas, como ustedes han escuchado, ha propuesto la congresista para el cargo de presidente de la comisión, al congresista Reymundo Mercado, del grupo parlamentario Bloque Democrático Popular; para el cargo de vicepresidente, al señor congresista Héctor Acuña Peralta, del grupo parlamentario Honor y Democracia, y para el cargo de secretaria, a la señora congresista Karol Paredes Fonseca, del grupo parlamentario Avanza País.

Señores congresistas, estando a la mesa directiva propuesta y formando parte de ella como propuesto el que habla, voy a tener que invitar para que ocupen el reemplazo del coordinador del presente acto electoral, al señor congresista Víctor Flores Ruíz por ser el llamado por orden de prelación como parlamentario que le sigue en edad, con arreglos al artículo del 36 del Reglamento del Congreso y la práctica parlamentaria.

En tal sentido, en este estado, la dejó la conducción de la presente sesión al congresista Víctor Flores Ruíz.

—Asume la coordinación del acto electoral el señor Víctor Seferino Flores Ruíz.

El señor FLORES RUÍZ (FP).— Muy bien, señor presidente. (2)

EL COORDINADOR.— Muy bien.

Adelante, congresista.

EL COORDINADOR.— Muchas gracias, señor presidente, por esta nominación, aunque sea muy temporal, pero importante de esta comisión.

Señores congresistas, ha sido presentada la siguiente lista, lista presidida por el congresista Edgar Reymundo Mercado, y a la vez integrada por el congresista Héctor Acuña Peralta para el cargo de vicepresidente, y por la congresista Karol Paredes Fonseca, para el cargo de secretaria. Señores congresistas, pasamos a la votación nominal.

Señora secretaria técnica, por favor, proceda a la votación.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Cómo no, señor congresista, se toma el sentido del voto en relación a la propuesta para la mesa directiva.

Congresista Reymundo Mercado.

El señor REYMUNDO MERCADO (BDP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias. Congresista Flores Ruiz.

El señor FLORES RUÍZ (FP).— Flores Ruiz, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias.

Congresista Infantes Castañeda.

La señora INFANTES CASTAÑEDA (FP).— Infantes Castañeda, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias, señora congresista.

Infantes Castañeda, a favor.

Congresista Jiménez Heredia.

Señor congresista, con su autorización, el congresista Jiménez Heredia, registra su voto a favor.

El COORDINADOR.— Consignado.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias. Voto a favor, Jiménez Heredia. Congresista Moyano Delgado.

La señora MOYANO DELGADO (FP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias, señora congresista. Moyano Delgado, a favor.

Congresista Soto Reyes.

El señor SOTO REYES (APP).— Soto Reyes, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias, señor congresista. Soto Reyes, a favor.

Congresista Marticorena Mendoza.

El señor MARTICORENA MENDOZA (APP).— Marticorena, a favor. Buenas tardes.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Marticorena Mendoza, a favor.

Congresista Burgos Oliveros (); congresista Burgos Oliveros (); congresista Acuña Peralta.

El señor ACUÑA PERALTA, Segundo Héctor (HyD)..- A favor.

El congresista Burgos Oliveros a través del chat, ¿con la autorización? Señor presidente, ¿con la autorización?

El COORDINADOR..- Perdón, doctora. Distraído.

La SECRETARIA TÉCNICA..- Sí, sí, congresista, el congresista Juan Burgos registra su voto a favor.

El COORDINADOR..- Consignado.

La SECRETARIA TÉCNICA..- Gracias.

Burgos Oliveros, a favor.

Congresista Acuña Peralta

El señor ACUÑA PERALTA, Segundo Héctor (HyD)..- Sí, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA..- Gracias, señor congresista. Acuña Peralta, a favor.

Congresista, Mita Alanoca.

El señor MITA ALANOCA (PL)..- A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA..- Mita Alanoca, a favor.

Congresista Cheryl Trigoso Reátegui.

La señora TRIGOZO REÁTEGUI (RP)..- Trigoso, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA..- Trigoso Reátegui, a favor.

Gracias, congresista.

Congresista Alva Rojas

Carlos Alva votó a favor, ¿con su autorización?

El COORDINADOR..- Consignado.

La SECRETARIA TÉCNICA..- Gracias. Alva Rojas, a favor.

Congresista Germán Tacuri Valdivia.

El señor TACURI VALDIVIA (BM)..- Tacuri Valdivia, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA..- Tacuri Valdivia, a favor.

Congresista, Paredes Fonseca.

La señora PAREDES FONSECA (AP-PIS)..- A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Paredes Fonseca, a favor.

Congresista Palacios, Huamán.

La señora PALACIOS HUAMÁN (NA).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Palacios, Huamán, a favor.

Congresista Flores Ramírez (); congresista Padilla Romero.

El señor PADILLA ROMERO (HyD).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Padilla Romero, a favor.

Congresista Cruz Mamani.

El señor CRUZ MAMANI (PL).— Cruz Mamani, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Cruz Mamani, a favor.

Congresista Flores Ramírez.

El señor FLORES RAMÍREZ (BS).— Flores Ramírez, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Flores Ramírez, a favor.

Gracias, señor congresista.

Señor congresista, se han registrado 18 votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones. La propuesta de mesa directiva ha sido aprobada por unanimidad.

El COORDINADOR.— Muchísimas gracias, señora secretaria técnica.

Como ya hemos escuchado, los votos han sido bastante claros: 18 votos a favor, cero en contra, cero abstenciones; esta lista ha sido elegida por unanimidad.

Siendo así, el congresista Edgar Reymundo Mercado ha sido elegido como presidente de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural para el Período Anual de Sesiones 2024- 2025. El congresista Héctor Acuña Peralta, como vicepresidente de esta Comisión de Cultura; y la congresista Karol Paredes Fonseca, como secretaria de esta Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural.

Señores congresistas, habiéndose elegido a los miembros de la mesa directiva de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural para el Período Anual de Sesiones 2024-2025, doy por concluido el acto electoral e invito, al congresista Edgar Reymundo Mercado, a la congresista Karol Paredes Fonseca, y al congresista Héctor Acuña Peralta como vicepresidente de la comisión para que asuman la conducción de la mesa directiva.

Muchas gracias a todos.

(Aplausos)

Felicitaciones.

–Asume la presidencia el congresista Edgar Reymundo Mercado.

El señor PRESIDENTE.– Muy bien, continuamos,

Señores congresistas, habiéndose elegido a los miembros de la mesa directiva de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural para el Periodo Anual de Sesiones 2024-2025, doy por concluido el acto electoral e invito a los congresistas que están acá presentes para que presidan la mesa de esta importante comisión.

Señores congresistas, estimados invitados, público presente, como ya dije, declaro instalada la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural para este periodo 2024-2025.

Señores congresistas, es un honor para mí dirigirme a ustedes en esta ocasión especial. La importancia de este momento no puede subestimarse especialmente cuando consideramos el contexto global que nos rodea.

En septiembre de 2022, en la Ciudad de México, se celebró la Segunda Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible, MONDIACULT, organizada por la Unesco, en dicho evento más de 150 Estados incluido el Perú, se reunieron para reafirmar un principio fundamental: la cultura es un bien público mundial. Esto significa que la cultura como recurso compartido por toda la humanidad trasciende fronteras nacionales, políticas y económicas y debe ser accesible para todos.

Una de las conclusiones más trascendentales de esta conferencia fue el compromiso global para que en los próximos años la cultura sea reconocida como un objetivo de desarrollo sostenible dentro de la agenda de Naciones Unidas; no debe ser vista, simplemente, como un elemento secundario transversal, sino como un objetivo autónomo, con indicadores y metas concretas que contribuyan directamente al progreso de nuestras naciones.

Este reconocimiento internacional es importante, particularmente tras la tragedia global que representó la pandemia del COVID-19, durante momentos más difíciles la cultura fue un bálsamo que nos permitió sobrellevar el encierro, conectándonos con nuestras raíces, nuestras historias y entre nosotros mismos. Además, es innegable que la cultura en el corazón de nuestra identidad nacional y tradición es como una fuente crucial de recursos económicos para miles de peruanos.

En ese sentido, quiero expresar mi más sincero reconocimiento a nuestros colegas que presidieron la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural en los periodos legislativos anteriores, especialmente al congresista Héctor Acuña por su destacada labor.

Continuaremos con diligencia a las tareas pendientes y daremos seguimiento a los proyectos ya aprobados que están a la espera de ser debatidos en el Pleno del Congreso.

Haremos todos los esfuerzos para acompañar las iniciativas legislativas de nuestros colegas congresistas y del sector cultural.

En este nuevo ciclo mi propuesta es que trabajemos juntos, construyendo un plan de trabajo consensuado que responda a las necesidades del sector cultural de nuestra nación.

Por ello, solicito a todos los miembros de la comisión, que en el plazo más breve nos hagan llegar sus sugerencias para enriquecer el plan de trabajo para ser debatido próximamente.

Este plan se basará en cinco pilares fundamentales: Uno, transparencia y participación ciudadana. Queremos que esta comisión ordinaria sea un reflejo del sector cultural peruano; para ello, conformaremos una comisión consultiva de expertos y profesionales en los temas culturales y patrimoniales, lo que permitirá incluir las voces de todos los sectores culturales y del pueblo peruano.

Dos, descentralización. Seguiremos impulsando la descentralización del sector cultural, dando protagonismo a los gobiernos regionales y locales en la gestión de protección de nuestro patrimonio.

Alentaremos iniciativas legislativas que faciliten la descentralización y desconcentración del Ministerio de Cultura y promuevan desarrollo en todas las regiones del país. Y también realizaremos las sesiones descentralizadas en diferentes lugares del país.

Tres. Derechos Culturales y Derechos Humanos. Como lo destacó MONDIACULT y la Política Nacional de Cultura, la cultura es un derecho esencial para el desarrollo de nuestra sociedad. Desde esta comisión impulsaremos propuestas que garanticen el acceso equitativo a la cultura para todos los ciudadanos, apoyando la creación de infraestructura cultural y políticas que promuevan la inclusión cultural.

Cuatro. Promoción e internacionalización de nuestras culturas. Las industrias culturales y creativas, así como nuestro patrimonio, son embajadores de la identidad peruana en el mundo.

Nuestra visión es posesionar la cultura peruana, no sólo en los mercados locales, sino también en los mercados internacionales, generando oportunidades para nuestros artistas, gestores y productores culturales.

Y cinco, fiscalización. En el marco de nuestra competencia de manera seria y responsable, haremos uso de nuestra función de fiscalización y control político en las instituciones culturales del Estado y sus órganos adscritos para garantizar el manejo eficiente y transparente de los recursos.

Colegas congresistas, los invito a trabajar con dedicación y responsabilidad por nuestro patrimonio, por nuestras culturas, y por la diversidad que nos define y por la confianza que el pueblo peruano ha depositado en nosotros. Tenemos mucho trabajo que hacer.

En consecuencia, trabajemos de manera consensuada y espero que ustedes nos hagan llegar todos los aspectos que consideren pertinentes para ser incorporados en el plan de trabajo.

Nuevamente, muchas gracias por la elección y estaremos siempre trabajando de manera cordial con todos ustedes y con el equipo de asesores que tienen.

Muchas gracias; muchas gracias, colegas.

(Aplausos)

Seguidamente, vamos a dar el uso de la palabra a los señores congresistas que así lo soliciten.

Tienen el uso de la palabra, señores congresistas.

La palabra, el congresista Acuña.

El señor ACUÑA PERALTA, Segundo Héctor (HyD).— Mis primeras palabras van de reconocimiento, de felicitación a nuestro común amigo Edgar Reymundo, un personaje dentro del Congreso muy reconocido por su experiencia, por su calidad de persona y por su profesionalismo. Me siento honrado de estar ahora conformando esta mesa directiva, igual para Karol, también tenemos un trabajo en común, hemos venido haciendo trabajos importantes por las regiones.

Creo que en esta comisión yo de alguna forma avizoro que va a ser una comisión que debe sobresalir, una comisión que debe estar dentro de las más ranqueadas, porque veo personas, congresistas, colegas, que tienen una trayectoria; lo digo esto porque he tenido la oportunidad de estar trabajando juntos con Isaac, con Susel, con Javier, con Víctor Flores, también con Margot que ahora se está uniendo, pero en verdad que es un gran equipo.

El señor TACURI VALDIVIA (BM).— Con Tacuri.

El señor ACUÑA PERALTA, Segundo Héctor (HyD).— Con Tacuri, sí, sí...

El señor ACUÑA PERALTA, Segundo Héctor (HD).— ...se está uniendo, pero en verdad que es un gran equipo.

Esperemos que... (3)

(Risas).

El señor ACUÑA PERALTA, Segundo Héctor (HD).— Con Tacuri, sí, sí, es cierto, es cierto, me estaba olvidando de amigos también; vemos otros que no están presentes, pero que están virtualmente. Y sí, en verdad, creo que apuesto porque esta comisión sea una comisión muy relevante.

Y lo otro es que tenemos un camino trazado, ya lo dijo nuestro presidente, debemos continuar con la descentralización —un tema que hemos venido trabajando—, tenemos temas importantes como el Archivo General de la Nación —que es un tema pendiente, relevante y de gran importancia—, tenemos el gran museo —que también hasta ahora no vemos que funcione como fue previsto, al 100%, lo tenemos a media—, y así. Quisiéramos realmente seguir enumerando la gran riqueza que tenemos.

Creo que es la oportunidad para esta comisión, aportar por la reactivación económica. Pareciera que nuestros gobernantes, pareciera que muchos actores, no lo ven; pero considero y ahora lo reafirmo que a través de esta comisión es la forma más rápida, la forma más directa de reactivar la economía, porque es la forma más rápida que llega a los que menos tienen, a través de este gran patrimonio que genera turismo, y el turismo genera riqueza.

Tenemos un gran reto.

Y una vez más felicitar a nuestro amigo colega y a todos los que están ahora participando en esta comisión tan importante.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, congresista Héctor.

Congresista Rommel Padilla, tiene la palabra.

El señor PADILLA ROMERO (HD).— Muchas gracias, presidente.

Solamente para felicitar la elección de la Mesa Directiva de la Comisión de Cultura y para expresar mi buen deseo, mi buen sentir, de trabajar en equipo, de trabajar en unidad, de trabajar en consenso, en diálogo, que es muy importante para que nuestros proyectos prosperen.

Entonces, tenemos ya buenos antecedentes de las comisiones de los años pasados, y pensamos que va a superar ampliamente la valla por su trayectoria, por su espíritu democrático, que ya bien lo conocemos; igualmente de nuestra colega Ivett Paredes y también del señor Acuña.

Mis felicitaciones nuevamente y éxitos en su gestión.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, congresista Javier Padilla.

¿Algún otro congresista que quiere hacer uso de la palabra?

Congresista Mita, tiene el uso de la palabra.

El señor MITA ALANOCA (PL).— Señor presidente, a través suyo, saludarle a todos los colegas presentes y a todos los que están también acá en la sala.

Y decirles con las experiencias que se ha tenido en las comisiones anteriores, lo cual ha estado a cargo el ingeniero Acuña, pues este trabajo ha sido arduo y —como él mismo lo manifiesta— ha sido un trabajo bien llevado, y que esto continúe. Y por ello, también felicitarles, pues yo sé que usted lo va a llevar adelante, así como se ha llevado en las comisiones anteriores.

Entonces, yo creo que nosotros también estaremos apoyándolos y vamos a hacer que esto funcione.

Felicitaciones, señor presidente y a los demás directivos.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, congresista Mita.

La congresista Karol Paredes, por favor.

La señora PAREDES FONSECA (AP-PIS).— Gracias, presidente.

Primero desearle todo el éxito del mundo en esta presidencia de esta comisión tan importante; a nuestro vicepresidente también, el congresista Héctor Acuña, que tiene una experiencia muy buena justamente como parte de haber liderado también esta comisión; a nuestros colegas que son parte de la comisión, que ya desde el primer año, como dicen, ya somos caseritos en esta comisión.

Pero, bueno, efectivamente, la Comisión de Cultura juega un papel sumamente importante en el desarrollo del país y además es una forma de visibilizar lo que nosotros tenemos y lo que nosotros somos, y lo que también nosotros podemos aportar como país no solamente al interno, sino también al mundo.

Acá, en la Comisión de Cultura, se ha venido trabajando proyectos sumamente importantes, principalmente proyectos legislativos que tienen que ver con nuestra Amazonía y que también el congresista Acuña lo ha liderado en su momento.

Tenemos una gran tarea, señor presidente, y espero que eso se concrete, el Gran Pajatén y el Gran Saposoa que tenemos en la región San Martín, que ha sido una lucha desde el primer año de gestión y que justamente lo ha trabajado el congresista Acuña. Espero que eso siga, porque necesitamos que eso también se visibilice a nivel de país.

Tenemos también cultura viva que se ha venido trabajando, como es, por ejemplo, el Carnaval de Rioja.

Y desde ya hacerles también la invitación a todos nuestros colegas para el 8 de septiembre, también que se ha aprobado, por ejemplo, para que sea patrimonio cultural a la Virgen de la Natividad.

Muchos piensan a veces que aprobar ese tipo de propuestas legislativas no tiene importancia, pero para la gente de nuestras zonas es sumamente importante, no solamente porque genera un movimiento económico, sino también porque moviliza a la gente en términos religiosos, culturales, históricos y todo lo demás.

Y también tenemos nuestra Santa Rosa Raymi, que justamente este 30 de agosto se celebra en la ciudad de Lamas, en la comunidad nativa, justamente con todos nuestros hermanos y hermanas de la comunidad.

Así como ello, tenemos seguramente otras propuestas legislativas que se van a necesitar ir trabajando con mayor fuerza y también trabajando bastante con el Ministerio de Cultura para que se declaren patrimonio cultural, como corresponde.

Allí también quiero hacer incidencia, señor presidente y a todos mis colegas, que efectivamente hay mucho que hacer y tenemos mucho que aportar, y creo que en esa dirección estamos todos para trabajar articuladamente y coordinadamente entre nosotros y dar lo mejor de nosotros para que justamente nuestra gente se sienta muy bien representada a nivel de la región y a nivel de país.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Muy bien.

Muchas gracias, señores congresistas.

Yo finalmente quiero expresarles a ustedes mi compromiso serio, responsable, dedicado de hacer un trabajo en consenso y

coordinado con todos ustedes. Estoy seguro que vamos a lograrlo, obviamente con el apoyo y con el trabajo que realicemos.

Para mí es importante y simbólico esta sala Bolognesi, ¿por qué? En mi primer periodo de congresista del 2006 al 2011, aquí también se instaló y fui el presidente de la Comisión de Fiscalización de ese periodo 2006-2007 o 2005-2006. Y ahora, justamente en esta misma sala Bolognesi me da la oportunidad – que me honra mucho– de ser presidente de la Comisión de Cultura del Congreso de la República, y estoy convencido que vamos a trabajar con mucho esfuerzo y dedicación.

No se olviden, he planteado cinco puntos fundamentales para el periodo 2024-2025 que nos corresponde. En ese sentido, tenemos ahí un papel fundamental que hacer que hemos olvidado, es el papel de fiscalización y control político en cuanto se refiere a los aspectos de cultura. Y por eso es que vamos a hacer un plan de trabajo, que recogeremos todas las opiniones. Pronto les estaremos haciendo llegar a sus despachos congresales vía virtual todo este plan de trabajo para enriquecerlo y plantearlo, y estén seguros y convencidos que los proyectos de ley que tengan, no solamente nuestros colegas que somos parte de esta comisión, sino también de los colegas de otras bancadas, le daremos el trámite respectivo, fortaleceremos todas estas iniciativas.

La valla que ha dejado Héctor es bastante alta. Modestamente trataremos de hacer lo que él hizo, y con el apoyo de ustedes y él mismo estoy seguro que vamos a superarlo.

Nuevamente muchas gracias.

Y quiero, finalmente, señores congresistas, antes de cerrar la sesión, pedirles que aprobemos ahora mismo el horario para las sesiones ordinarias de nuestra comisión. Las sesiones ordinarias se venían llevando a cabo los días lunes a las cinco de la tarde, los días lunes a las cinco de la tarde en una de las salas de sesión del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre. Lo que yo propongo es que adelantemos una hora, es decir, que no inicie a las 5, sino a las 4 de la tarde. Es la única propuesta de variación, el resto queda igual, los lunes en la misma sala, y que solamente adelantemos una hora, que no sea a las cinco, sino a las cuatro.

¿Si no hay ninguna oposición al horario que he planteado?

Conforme. Entonces, aprobado el horario que va a ser a las cuatro de la tarde los días lunes.

En ese sentido, también pido, como siguiente punto, la autorización para ejecutar los acuerdos adoptados.

Finalmente, solicito la autorización de los miembros de la comisión para poder ejecutar los acuerdos tomados, sin la aprobación del acta.

Si nadie se opone a este pedido, se dará por aprobado.

Ha quedado aprobado.

Señores congresistas, siendo las cinco y treinta y nueve de la tarde del día de hoy, 20 de agosto de 2024, se levanta la sesión.

Muchas gracias, muy amable.

(Aplausos).

Una foto de rigor.

Se les invita a los congresistas para tomar una foto.

-A las 17:39 h, se levanta la sesión.